

La intervención social en el inicio del siglo XXI: transferencias condicionadas en el orden global

Elaborado por: María Alejandra Val, Universidad Nacional de la Matanza, Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, San Justo, Bs. As. Argentina. Correo electrónico: profesoraval@gmail.com

Reseñas de bibliografía CyT

Angélica De Sena analiza, desde la sociología, la necesidad de delimitar como objeto de estudio las formas en que el modelo de Estado benefactor interviene, a “modo de corrección” en “la cotidianidad de las personas” para compensar las desigualdades. Estas formas de “ayuda” se ubican a escala mundial. El libro recopila los trabajos de quince investigadores que aportan sus experiencias en diferentes circunstancias y territorios.

Desde la India se advierte sobre la posibilidad de un rediseño en el Sistema de Distribución Pública que perjudicaría a los trabajadores que reciben granos. Se examinan los efectos positivos generados por el programa *Fomento de los Medios de Subsistencia contra la Pobreza* en Ghana como un factor de unión y transformación.

También se analiza a Burkina Faso como uno de los primeros países africanos que adoptaron el Programa *Conditional Cash Transfer* desde el cual se propició protección a las familias, mejoró la calidad de vida al reducir la vulnerabilidad, permitiendo trabajar con igualdad de género.

Otros autores revelan los aportes del *Plan Nacional de Inclusión Social* que se estableció en España como instrumento en contra de la pobreza, por medio del cual se consolidó un sistema para garantizar la renta como derecho.

Desde Italia se reflexiona sobre la *Tarjeta de Compra Experimental* desde un enfoque que observa a los beneficiarios

del plan. El trabajo devela que el mismo deteriora el rol del ciudadano al considerarlo pobre y, por ende, poco responsable frente al uso del dinero.

En América Latina, en tanto, se analiza el caso del Programa *Bolsa de Familia*, en Brasil, afirmando que el Estado lo utiliza para legitimar o deslegitimar apoyos políticos. Otro trabajo en Latinoamérica presenta un puntaje sobre los debates que surgen de la implementación de Programas de Transferencia Condicionada según las recomendaciones de los organismos internacionales desde una perspectiva que se detiene en las relaciones materiales y simbólicas ligadas a la pobreza.

En Argentina se pone en discusión la implementación del Programa y el uso de las tarjetas magnéticas. Los autores creen que con ellas se limita el poder de elección de los beneficiarios y se perjudica el modo en que se eligen los alimentos, bajando así la calidad de los mismos.

Como cierre, el libro justifica el por qué se impone tomar a las políticas sociales no contributivas como objeto de estudio sociológico debido a que las mismas propician un diálogo entre cuerpos/emociones y tiempos/espacios, lo que permite entender las sensibilidades con las que se problematiza la producción de la vida. En este mismo sentido, De Sena analiza el lugar que los sujetos beneficiarios le otorgan en sus narraciones a la “ayuda” a partir del análisis de entrevistas realizadas en

diferentes lugares de la Provincia de Buenos Aires.

La propuesta de este libro, en su totalidad, permite conocer a escala global

-y desde una perspectiva sociológica- el modo en que la intervención del Estado estructura sensibilidades y recondiciona tanto el cuerpo como las emociones de los sujetos desde hace décadas.

Fuente

De Sena, A. (Ed.) (2018). *La intervención social en el inicio del siglo XXI: transferencias condicionadas en el orden global*. Buenos Aires: ESEditora.